

DENUNCIAS

Comuníquese al teléfono: 2412-1224 | Extensión: 1749

RESPECTO



Es el reconocimiento del valor propio
y derechos de los demás.

RESPECTO

El concepto respeto proviene del latín respectus, que significa "atención" o "consideración". De acuerdo al diccionario de la Real Academia Española (RAE), el respeto está relacionado con la veneración que se hace a alguien.

El respeto es considerado valor moral muy importante en el ser humano, elemento intangible que puede ayudar a desarrollar o frenar su carrera.

Es menester saber que una de las deducciones más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario respetar, entender a otros, valorar sus intereses y necesidades.

El respeto no debe convertirse en objetivo, debe verse como imagen que se proyecta, se gana y no se merece.

Otra forma importante consiste en el autorespeto. Coinciden los pensadores en cuanto a que el respeto consiste en la habilidad fundamental de desarrollar la vida de forma satisfactoria y llena de significado. Por lo cual, es importante para la vida en sociedad que llevamos. Es por ello que es primordial que exista respeto a nosotros mismos y a los demás.

Destacar en el mundo laboral es tarea complicada en estos días, debido a la competitividad y es aún más complicado ganarse el respeto de sus compañeros de trabajo de manera rápida.



Consejos que le ayudarán a desempeñarse destacadamente con base al esfuerzo y respeto en su trabajo.

- ✓ **Demuestre cuanto vale:** Una de las maneras más fáciles de ganarse el respeto de todos en el trabajo es demostrando su valor. **Reconozca y hágase cargo de todas las tareas profesionalmente** incluso, si tiene tiempo, realice otras actividades que no están realmente bajo su responsabilidad.
- ✓ **Interactúe con colegas:** A pesar de que se considere persona solitaria, si realmente quiere sentirse apreciado y respetado por colegas y otras personas, debe interactuar con ellos más a menudo y preocuparse por lo que tengan que decirle.
- ✓ **Tome interés genuino de lo que le comenten:** Sea buen oyente, inspire confianza y conviértase básicamente, en alguien en quien puedan confiar las demás personas. Ser digno de confianza es una cualidad muy estimada; cuando la tenemos, se nos considera valiosos.
- ✓ **Sea discreto:** En su ámbito laboral **sea discreto y evite involucrarse de cualquier forma en chismes.** Nadie respeta a quien está en entredicho con otros. Que las personas conserven la confianza depositada en usted.
- ✓ **Sea Digno:** La competitividad en el trabajo es natural, pero no excusa para intentar conseguir mejoras a costa de algunas actitudes que podrían disminuir su dignidad. Es importante actuar siempre con prudencia, respetarse a sí mismo y hacer que su **labor y esfuerzo** hablen por usted.



El respeto en el **Ámbito Legal**

Sabido el significado del concepto Respeto como valor, es importante mencionar que el Código Penal de Guatemala, (Decreto 17-73 del Congreso de la República) en el Capítulo VI, tipifica la comisión de actos contrarios al respeto social como faltas contra el orden público y se detallan a continuación:

ARTICULO 496.

1o. Quien turbare levemente el orden público o el orden de un tribunal, o en actos públicos, espectáculos, solemnidades o reuniones numerosas.

2o. El subordinado del orden civil que faltare el respeto y sumisión debidos a sus superiores, cuando el hecho no tuviere señalada mayor pena en este Código o en otras leyes.

3o. Quien faltare al respeto y consideración debidos a la autoridad o la desobedeciere levemente.

4o. Quien ofendiere de un modo que no constituya delito, a los agentes de la autoridad, cuando ejerzan sus funciones.

6o. Quien, mediante ruidos o algazaras, o abusando de instrumentos sonoros, perturbare las ocupaciones o el reposo de las personas, o los espectáculos, reuniones o diversiones públicas.

7o. Quien apedreare o manchare estatuas, pintura, monumentos, edificios o causare un daño cualquiera en las calles, parques, jardines, paseos, alumbrado y demás objetos de **ornato** o pública utilidad o de recreo, aun cuando pertenezcan a particulares y quien, de cualquier modo, infringiere las disposiciones dictadas sobre el ornato de las poblaciones.

¿Cómo ganarse el respeto de los demás?

1. Ser amable, cortés, agradecido, puntual, dama o caballero.

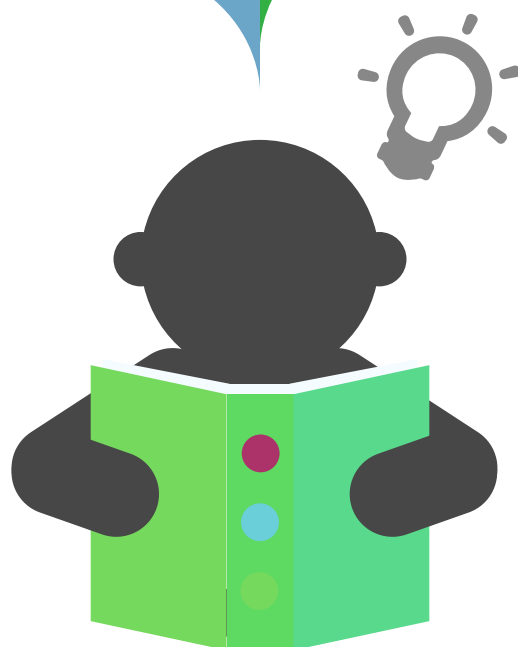
2. Valorar a cada persona, su trabajo, familia, tiempo y pertenencias.

3. No demostrar falsas apariencias y comportarse con todos de la misma manera.

4. RESPETAR ideas, pensamientos y actuaciones que otros tengan. Aun disintiendo de su punto de vista.

5. RESPETAR y obedecer a los mayores, acatando con buen juicio sus decisiones.

6. No hacer a otro lo que no queremos que nos hagan a nosotros.



**RESPECTO ES NO OFENDER,
es tender la mano y abrazar con amor a todo aquel que no sea yo.**

Puede presentar su denuncia en:



Oficinas Centrales Subgerencia de Integridad y Transparencia Administrativa

7.º nivel de Oficinas Centrales,
7.ª avenida 22-72, zona 1, Centro Cívico, Guatemala, C.A.



Teléfono
2412-1224 Ext. 1749



Denuncias en línea
www.igssgt.org



Buzones

Ubicados en unidades médicas y
Oficinas Centrales del IGSS.

IGSS ¡Cambiando
siempre para **mejorar!**



Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social